



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL

ANUNCIO del Consorcio del Aeropuerto de Teruel, por el que se convoca la licitación para el otorgamiento de la concesión administrativa de uso privativo de bienes de dominio público para servicio de recepción, almacenamiento, suministro, descarga y venta de combustible y lubricantes en el Aeropuerto de Teruel. CONCE-02-2018.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consorcio del Aeropuerto de Teruel.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: CONCE-02-2018.
2. Objeto de la licitación:
 - a) Tipo: Concesión de dominio público.
 - b) Descripción: Concesión administrativa de uso privativo de bienes de dominio público para la prestación del servicio de recepción, almacenamiento, suministro, descarga y venta de combustible y lubricantes en el Aeropuerto de Teruel.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Aeropuerto de Teruel en polígono de Tiro, 4.
 2. Localidad y código postal: Teruel 44396.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: Según lo establecido en el PCAP.
 1. Propuesta técnica. Máximo 30 puntos.
 - Memoria descriptiva de los trabajos a desarrollar. Máximo 8 puntos.
 - Programa mantenimiento del servicio. Máximo 10 puntos.
 - Organización de medios humanos y materiales. Máximo 6 puntos.
 - Calidad y aspectos medioambientales. Máximo 6 puntos.
 2. Propuesta sujeta a evaluación posterior. Máximo 70 puntos.
 - Canon mensual (máximo 40 puntos).
 - Canon anual combustible (máximo 20 puntos).
 - Canon anual lubricantes (máximo 10 puntos).
4. Canon de la concesión:

El canon variable mejorable al alza.
5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 21.000 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Según pliegos.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Documentación: Los pliegos que rigen la licitación pueden obtenerse en la dirección del perfil de contratante del Consorcio <https://aplicaciones.aragon.es/pcon/pcon-public/> y www.aeropuertodeteruel.com.
 - b) Información técnica de la licitación: Se podrá obtener en el Consorcio del Aeropuerto de Teruel. Polígono de Tiro, 4, 44396 Teruel- Teléfono 978617742. Correo electrónico: info@aeropuertodeteruel.com.
 - c) Información administrativa: Se podrá obtener en el Consorcio del Aeropuerto de Teruel. Polígono de Tiro, 4, 44396 Teruel. Teléfonos 978617742. Correo electrónico: info@aeropuertodeteruel.com.



- d) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta un día antes de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en los pliegos de la licitación.
9. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del trigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio, entendiéndose que si dicho día es sábado o festivo el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación.
 - 1. Entidad: Registro del Consorcio del Aeropuerto de Teruel.
 - 2. Domicilio a efectos de presentación de ofertas: Polígono de Tiro, 4.
 - 3. Localidad y código postal: 44396 Teruel.Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80,4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 978617742.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
10. Apertura de las ofertas: Se comunicará a los licitadores el lugar, fecha y hora de apertura de las ofertas a través del perfil de contratante del Gobierno de Aragón.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los correspondientes a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".
12. Otras informaciones: La composición de la mesa de valoración de las ofertas se comunicará a los licitadores a través del perfil de contratante del Gobierno de Aragón.

Teruel, 14 de mayo de 2018.— El Gerente del Consorcio, Alejandro Ibrahim Perera.